# **INSTRUCTIVO**

_	_	
		_
•		_

AGETIC/UAF/002/2016

### A:

Todo el personal de la AGETIC

## **REF:**

**SOLICITUD DE VIATICOS** 

### **FECHA:**

1/12/2016

### Contenido

Se comunica al personal de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación que sea declarado en Comisión de Viaje debe realizar los requerimientos de pasajes y viáticos por separado para facilitar el pago: Para pasajes: Señalar los nombres completos de los pasajeros, la cedula de identidad, el lugar, la fecha de ida y de retorno debidamente justificado. Adjuntar la reserva del pasaje con el precio referencial Ejemplo: Soila Ana Vaca Rodríguez, C.I. 9999999 L.P. y Juan Carlos Perico Pericon C.I. 8888888 L.P. viajaran a Tarija el 9/02/2015 y regresaran 10/02/2015 para la instalación de la red en el SIN. Para viáticos: Llenar el formulario correspondiente adjuntando el Memorandum y la certificación presupuestaria . Para el calculo de pago de viatico se considera un importe bruto de Bs. 371.- por día sujetos a retencion del 13% RC IVA (Excepto el Director General Ejecutivo) Es cuanto informo para fines consiguientes La Paz, 1 de diciembre de 2016